

4570

203196



Int. Cl.: A 23 B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

ANTONIO MATACHANA, S. A.

entidad española, domiciliada en Barcelo-  
na, calle Hierro s/n, relativo a:

"BANDEJA ATERMANA"

=====

4876

203196



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una bandeja atérmica especialmente apta para la distribución de comidas en tipos variados, aislando térmicamente las diversas zonas para evitar influencias caloríficas entre ellas. - - - - -

5.

La expresada bandeja se caracteriza porque está constituida por un cuerpo compuesto de dos piezas laminares moldeadas en plástico y solidarizadas entre sí en superposición, cada una de cuyas piezas tiene un fondo sustancialmente plano y una pared periférica de reducida altura y provista de un reborde saliente, cuyo reborde en la pieza superior es acodado para envolver el reborde de la pieza inferior y determinar la unión entre ambas piezas, resultando entre los fondos y paredes de estas piezas una separación que constituye un aislante térmico, eventualmente relleno por un material de tales condiciones, y de manera que la pieza superior presenta en su fondo unas cavidades de formas diversas que sirven para contener platos y/o recipientes diversos para productos alimenticios en frío o en caliente, sin que el calor alcance la parte inferior del cuerpo ni haya influencias térmicas entre las zonas que forman las citadas cavidades. - - - - -

10.

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

25.



203 196



Figura 1, representa la bandeja objeto de la invención, vista en planta por su cara superior. - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II. - - - - -

5. La bandeja de referencia se compone de dos piezas laminares 1 y 2 obtenidas por moldeo en plástico, unidas entre sí en superposición. La pieza superior 1 tiene fondo plano 3 y una pared periférica 4 de reducida altura, en leve conicidad saliente, y dotada de un reborde exterior continuo 5 de forma acodada. - - - - -

10.

La pieza inferior 2, posee un fondo 6 igualmente plano, una pared periférica 7 también de poca altura y con leve conicidad en igual sentido que en la pieza 1, y dotada de un reborde saliente plano 8. - - - - -

15.

El anterior conjunto, en el presente ejemplo gráfico, tiene planta rectangular, con vértices redondeados, pudiendo no obstante presentar otras formas, tales como circular, ovalada, poligonal, etc. Las dos piezas 1 y 2 están acopladas en superposición, teniendo mutuo contacto solamente por los rebordes 5 y 8 que se hallan en adosamiento, y con la particularidad de que el saliente acodado 9 del reborde superior 5, envuelve el reborde inferior 8 y produce el expresado acoplamiento. La restante zona intermedia entre las piezas 1 y 2, o sea entre sus fondos 3 y 6, y sus paredes 4 y 7, forma un espacio libre con efectos termoaislantes, sea por la simple presencia de aire, o por el relleno con un material al efecto, tal como fibra de vidrio, poliestireno expandido, espuma, etc. - - - - -

20.

25.



4  
203 196



5. La pieza superior 1 tiene en su fondo 3 unas depresiones de igual altura pero de formas diversas 10a, 10b, 10c, 10d, 10e,...., que son alojamientos para contener platos, tazas, bols y otros recipientes apropiados para servir productos alimenticios, indistintamente fríos, tibios o calientes, permitiendo evitar influencias térmicas entre ellos. - - - - -

Además, los citados productos alimenticios pueden servirse en caliente, sin que ello resulte molesto por la propiedad aislante del doble fondo que facilita el asido de la bandeja.

10. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Bandeja atérmana, caracterizada porque está constituida por un cuerpo compuesto de dos piezas laminares, obtenidas por moldeo en plástico y solidarizadas entre sí en superposición, cada una de cuyas piezas tiene un fondo sustancialmente plano y una pared periférica de reducida altura y provista de un reborde superior saliente, cuyo reborde en la pieza superior es acodado para envolver el reborde de la pieza

25.

4570

203 196



20 MAYO 1974

inferior y determinar la unión entre ambas piezas, resultando entre los fondos y paredes de estas piezas una separación que constituye un aislante térmico, eventualmente relleno por un material de tales condiciones, y de manera que la pieza superior presenta en su fondo unas cavidades de formas variadas, que sirven para contener platos y recipientes diversos para productos alimenticios varios en caliente o en frío indistintamente, todo ello de manera que el calor no se transmite a la cara inferior del cuerpo, ni entre zonas de cavidades de la pieza superior. - - - - -

5.

10.

2.- "BANDEJA ATERMANA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

15.

MADRID, 20 MAYO 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL



MADRID, 20 MAYO 1974  
P.A. AL CURELL SURROL

*Quiny.*

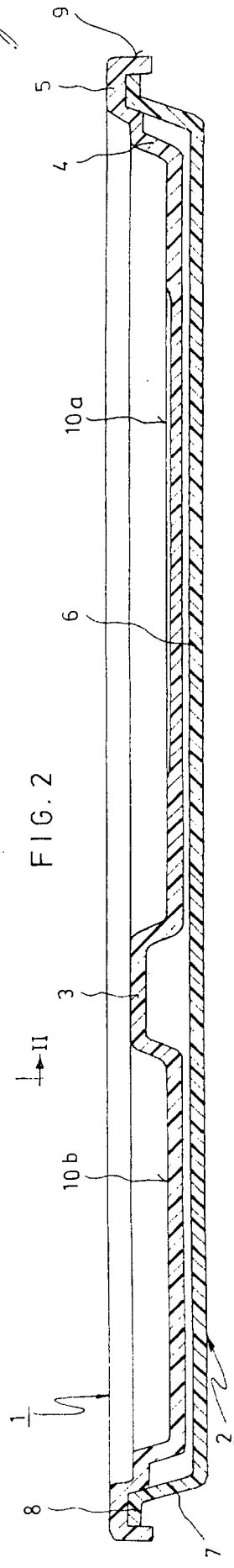
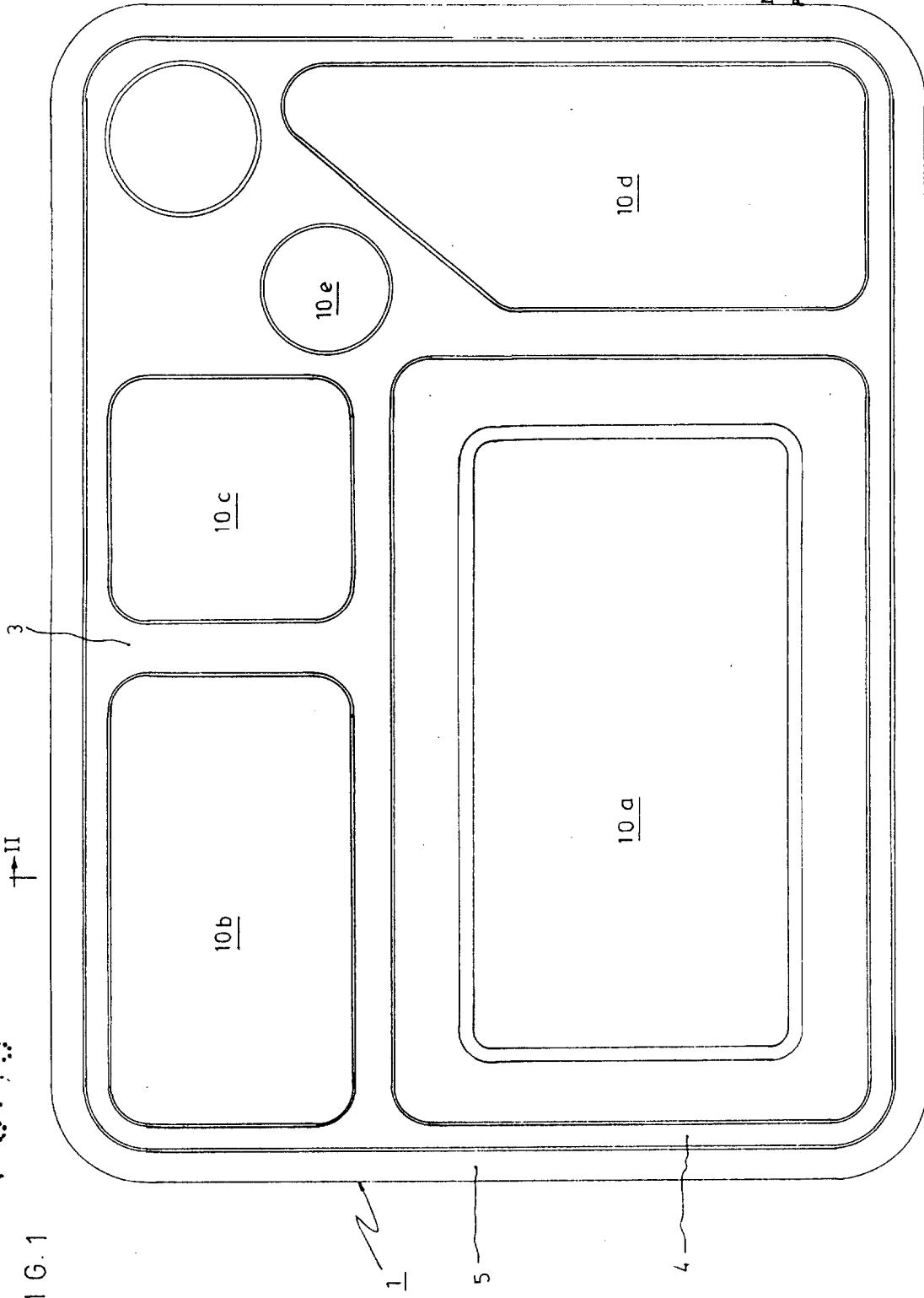


FIG. 1

FIG. 2